

## I. Generales

- A. **Nombre del Curso:** Desarrollo Docente: Planificando la trayectoria docente en un marco integral.
- B. **Duración:** 25 horas.
- C. **Sector o población al que se dirige el curso:** Docente de la UAQ.
- D. **Número de participantes (mínimo 15):** 20 docentes de honorarios y/o tiempo libre
- E. **Perfil de los participantes:** Docentes de honorarios y/o tiempo libre de la comunidad universitaria de los Campus Amealco y San Juan del Río.
- F. **Procesodepre-registroregistroeinscripción:**  
<https://forms.gle/ZJ7QYijnmu3b3v8Z9>
- G. **Fechas de inicio y término:** 21 al 25 de julio de 2025.
- H. **Plataformas tecnológicas que se utilizarán:** Moodle
- I. **Horario de sesiones síncronas y servicio de videoconferencia que se utilizará:** No aplica
- J. **Tipo:** Dirigido
- K.

<b>Distribución de horas por tipo de actividad</b>				
Presencial	Presencial	Virtual	Virtual	Presencial
10:00 a 15:00	10:00 a 15:00	5 horas	5 horas	10:00 a 15:00

## II. Área o rubro de formación

Inducción Institucional

## Estrategias Didácticas

- **Tiempo de trabajo independiente que realiza cada participante:** 10 horas
- **Tiempo de actividades síncronas:** No aplica.
- **Actividades de demostración del conocimiento (evidencias en las que cada participante muestre aprendizajes obtenidos como reportes o informes de actividades realizadas, trabajos escritos, entre otras):**
  - Evaluación Diagnóstica
  - Actividad 1. Infografía de correlación ODS, PIDE y MEU.
  - Actividad 2. Infografía RIPPAUAQ.
  - Actividad 3. Foro de discusión ¿Qué no sabías que te hubiera gustado saber a tu ingreso a la UAQ?
  - Actividad 4. Clasificación de productos en función del catálogo de actividades.
  - Actividad 5. Evaluación por Pares.
  - Actividad 6. Post test después del curso.
  - Producto Final. Plan de trabajo próximo para su trayectoria docente.
- **Mecanismos y tiempos de evaluación. Se deben considerar las fechas en las que cada participante recibirá retroalimentación de las actividades que desarrolla:**
  - Para las actividades 1, 2, 3, 6 se realizaran y entregaran vía campus virtual (Moodle). La retroalimentación se realizara dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de entrega programada.
  - La actividad 4, 5 y Producto Final se trabajaran presencialmente y se retroalimentará de igual manera. Entregando el resultado final de cada actividad y producto final en el Campus Virtual (Moodle).

## III. Justificación

El curso *Desarrollo Docente: Planificando la trayectoria docente en un marco integral*, parte de la necesidad de alinear la práctica docente de todo el personal académico con la filosofía, misión, visión y modelo educativo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), contribuyendo así a la calidad y pertinencia de la educación media y superior que imparte la institución. “La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) a través de su Modelo Educativo Universitario (MEU) guía los esfuerzos de sus integrantes para que confluyan en nuestra misión y visión institucional y nutre nuestra identidad con rasgos propios que nos distinguen de otras instituciones educativas estatales y nacionales” (pág. 14).

La UAQ tiene el firme compromiso de promover una gestión educativa de calidad, equitativa y pertinente, como base fundamental para el desarrollo integral de su comunidad universitaria. La labor formativa y de investigación se fundamenta en una gestión educativa sólida y transparente, reconociendo el valor de la diversidad y la inclusión. En este marco, el Modelo Educativo Universitario (MEU, 2023) es la guía que orienta los esfuerzos de los

integrantes de la comunidad universitaria hacia la misión y visión institucional, nutriendo la identidad propia de la universidad. La UAQ, como “Institución de Educación Superior (IES) de carácter público”, cuenta con el MEU desde el año 2000, adaptándose “a las necesidades sociales, económicas, políticas y educativas en el contexto estatal, nacional e internacional” (pág. 20), lo que demuestra su compromiso de pertinencia.

El MEU, actualizado y alineado con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2027, establece claramente su propósito:

"Ser una guía para el quehacer universitario, fortaleciendo las funciones sustantivas de la institución a nivel media superior y superior: docencia, investigación, vinculación y extensión, a través de la formación integral y profesional de la comunidad universitaria, principalmente de la población docente y estudiantil, basada en el desarrollo de valores para lograr una sociedad más igualitaria, equitativa, inclusiva, libre de violencia, responsable con el medio ambiente y la sustentabilidad, transversalizando estos temas en los Programas Educativos" (pág. 52).

El desarrollo docente es un componente estratégico y operativo clave dentro del PIDE 2021-2024, específicamente en el Eje Estratégico 1 de Procesos Sustantivos: academia, innovación y calidad educativa. Se busca fortalecer la formación docente y promover la excelencia académica, la innovación y el compromiso social. La capacitación continua del personal docente es esencial para el fortalecimiento integral de sus competencias profesionales y para responder a las necesidades educativas. La universidad considera la capacitación en áreas disciplinares, competencias didáctico-pedagógicas y manejo de tecnologías, así como en temas transversales. Reconocer los esfuerzos de la comunidad docente en la implementación del MEU es también importante.

De esta manera, el Desarrollo Docente, o Desarrollo Profesional Docente (DPD), se refiere al desempeño y aprendizaje profesional que experimentan las y los docentes en ejercicio (Maureira Cabrera et al., 2024). Es un proceso continuo de formación y enriquecimiento permanente de las capacidades docentes, que abarca la adquisición crítica de conocimientos, habilidades y la inteligencia emocional esenciales para un estilo profesional de pensar, planificar y actuar con estudiantes y colegas en todas las etapas de la vida docente. Este proceso trasciende la mera actualización curricular, buscando fortalecer las capacidades de enseñanza para ampliar las oportunidades de aprendizaje significativo y equitativo de los estudiantes (CPEIP, 2022). El DPD se concibe como una “tarea sistémica institucional orientada a la capacitación, desarrollo y proyección de los docentes en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades” (Maureira Cabrera et al., 2024, pág. 147).

El MEU actualiza su enfoque pedagógico y busca que la comunidad docente adquiera una formación pedagógica y disciplinar adecuada para la operación del modelo y la práctica

docente. El enfoque humanista, que acompaña al MEU desde 2017, considera al ser humano como eje central y promueve un proceso formativo continuo. En esta actualización, se integra a la comunidad docente al centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La práctica docente debe ser un espacio donde la comunidad estudiantil y del profesorado logren su desarrollo mutuo. La planificación didáctica es una base y guía fundamental para el trabajo docente, permitiendo estructurar las clases y facilitar el aprendizaje. Es una hipótesis de trabajo que permite la reflexión sobre las propias prácticas y debe considerar objetivos, contenidos y estrategias. Aprender a planificar situaciones de enseñanza y aprendizaje es una capacidad fundamental para el docente.

Un elemento principal de la actualización del MEU es la transversalización curricular e institucionalización de temas esenciales para la formación integral de la comunidad universitaria. Este enfoque transversal potencia el conocimiento académico con habilidades, valores y competencias. Entre los temas transversales se encuentran la salud integral, la inclusión educativa, la educación colaborativa, la equidad de género y educativa, el cuidado del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, la formación ciudadana y la promoción de una cultura por la paz.

La perspectiva de sustentabilidad forma parte del eje filosófico (Principios y Valores). La UAQ busca transitar hacia universidades “maduras” donde la sustentabilidad sea un rasgo de la cotidianidad. Las instituciones de educación superior tienen un papel crucial en abordar la sustentabilidad desde una perspectiva académica para la formación integral de profesionistas que comprendan y aborden las problemáticas socioambientales. La ambientalización curricular es el medio propuesto para abordar estos temas en el entorno universitario, promoviendo la sostenibilidad ambiental y la conciencia ecológica, transformando el currículo para incorporar la educación ambiental de manera transversal.

Asimismo, la educación basada en los derechos humanos es fundamental. La UAQ busca impulsar una política integral y transversal de equidad y fomento a la no discriminación y ha implementado políticas y programas de igualdad para garantizar la equidad en toda la comunidad universitaria. Se busca construir nuevas formas de relacionarse alejadas de la violencia que transgrede la dignidad humana. La promoción de los derechos humanos y la cultura de paz son parte del MEU.

Por lo anterior, es necesario entender que la Trayectoria Docente es el conjunto de condiciones y características que configuran la actividad del profesorado a lo largo de su vida profesional, desde el ingreso a la formación inicial hasta la jubilación (Carrasco-Aguilar y Ortiz Mallegas, 2020) (Monroy Dávila y Mercado Bautista, 2021). La formación no es solo una suma de saberes académicos, sino un recorrido de vida que implica un trabajo constante sobre uno mismo para el desarrollo y estructuración personal.

Para que el MEU pueda permear en la vida universitaria, es esencial su difusión e implementación. La formación de la comunidad universitaria, en especial la docente, es la base para esta implementación y operación. El curso propuesto es una estrategia para lograr esta formación, al permitir a los docentes de honorarios y tiempo libre comprender y aplicar estos lineamientos institucionales –el MEU, su enfoque humanista y pedagógico, y sus temas transversales como la sustentabilidad, la ambientalización curricular y los derechos humanos– en el diseño de su ruta de trabajo integral y en su práctica diaria. Esto contribuye directamente a fortalecer la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes, en línea con los objetivos y la filosofía de la UAQ.

#### **IV. Objetivos general y particulares**

##### **a. Objetivo General**

Las y los participantes diseñarán una ruta de trabajo integral para su desarrollo docente dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro a partir de los lineamiento institucionales.

##### **b. Objetivos Particulares**

- Las y los participantes conocerán los lineamientos orientadores básicos de la práctica y desarrollo docente para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades
- Las y los participantes conocerán e identificarán las diversas categorías de desarrollo docente que hay dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.
- Las y los participantes clasificarán las diversas actividades que debe desarrollar un docente dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.
- Las y los participantes clasificarán las diversas actividades con las que cuenta actualmente para su desarrollo integral dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.
- Las y los participantes desarrollarán un plan de trabajo próximo para su trayectoria docente para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.

#### **V. Criterios de acreditación**

Respecto de los criterios de acreditación del curso son:

- Entregar del 90% de los productos.
- Asistencia del 90%
- Participación proactiva.
- Presentar el producto final.
- La calificación mínima aprobatoria es de 8/10.

Se evaluará de manera formativa se realizará con los trabajos y actividades tanto en lo virtual como en lo presencial.

Lo anterior será ponderado de la siguiente manera:

▪ Actividades en el campus virtual-----	50%
▪ Producto final -----	50%
Total-----	
100%	

## VI. Criterios de evaluación

- Diagnóstica.
- Formativa
- Sumativa
- Final

## VII. Instructores y/o instructoras

- **Leonardo Senén Cabello Álvarez:** Docente e investigador de Tiempo Completo por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Sus principales líneas de investigación son “Grupos Vulnerables”, “Discurso y Argumentación Jurídica”, “Derechos Humanos” y “Derechos Sociales”. Ostenta los grados académicos de Licenciado en Derecho por el Instituto Sanjuanense de Estudios Superiores, Licenciado en Psicología Área Social, Maestro en Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral, Doctor en Derecho todos ellos por la Universidad Autónoma de Querétaro. Ha publicado diversos artículos a nivel nacional e internacional, ha participado en diversos capítulos de libros. Ha dirigido diversas tesis de grado de las temáticas que investiga. Es abogado postulante principalmente en materias: civil, familia y amparo. Celular 427-121-3649. Correo electrónico: leonardo.cabello@uaq.mx

## VIII. Medios de comunicación

- WhatsApp Grupal: Grupo que se realizará una vez cerrado el periodo de registro.
- WhatsApp Privado: 427-121-3649
- Correo electrónico: [leonardo.cabello@uaq.mx](mailto:leonardo.cabello@uaq.mx)

## IX. Requerimientos mínimos de infraestructura tecnológica:

- Computadora

- Conexión a internet
- Paquetería office
- Cuenta en el Virtual UAQ: <https://uaqedvirtual.uaq.mx/campusvirtual/virtualuaq/>

## X. Programa

<b>Módulo, unidad o tema</b>	Tema 1. El Desarrollo Docente un puente a cumplir con los ODS					
<b>Objetivo</b>	Las y los participantes conocerán los lineamientos orientadores básicos de la práctica y desarrollo docente para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.					
<b>Tópico, subunidad o subtema</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Periodo</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Porcentaje de evaluación</b>	<b>Recursos</b>
1.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible. 1.2 Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2027. 1.3 Modelo Educativo Universitario (2023).	<p>Evaluación Diagnóstica. Contestar un cuestionario con preguntas generales correspondientes a los subtemas en el curso del Campus Virtual.</p> <p>Actividad 1. Infografía de correlación ODS, PIDE y MEU. Diseñar una infografía en Canva o en la herramienta digital de su preferencia en la que se integre una correlación entre los ODS, PIDE y MEU correspondientes al</p>	<p>Las y los participantes conocerán los lineamientos orientadores básicos de la práctica y desarrollo docente para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo</p>	21 de julio de 2025 de 10:00 a 15:00 horas.	<p>Para la evaluación Diagnóstica serie de preguntas.</p> <p>Actividad 1. Rubrica de infografía.</p>	<p>Evaluación diagnóstica: 0%</p> <p>Actividad 1: 10%</p>	<p>Naciones Unidas. (2015). <i>Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</i>. <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/</a></p> <p>Universidad Autónoma de Querétaro. (2023). <i>Modelo Educativo Universitario 2023</i>. Secretaría Académica, Dirección de Planeación y Gestión Institucional. <a href="https://planeacion.uaq.mx/docs/meu/MEU_2023_2.pdf">https://planeacion.uaq.mx/docs/meu/MEU_2023_2.pdf</a></p> <p>Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). <i>Plan Institucional de Desarrollo 2024–2027</i>. Dirección de Planeación y Gestión Institucional. <a href="https://planeacion.uaq.mx/index.php/coordinaciones/fortalecimiento-institucional/pide-2024-2027">https://planeacion.uaq.mx/index.php/coordinaciones/fortalecimiento-institucional/pide-2024-2027</a></p> <p>Maureira Cabrera, O., Rojas Jara, A., y Carrasco Sáez, A. (Eds.). (2024). <i>Liderazgo escolar y desarrollo profesional docente</i>. LOM Ediciones. <a href="https://interleader.org.mx/v2/wp-content/uploads/2024/09/Libro-Liderazgo-escolar-y-desarrollo-profesional-docente-en-la-educ.-">https://interleader.org.mx/v2/wp-content/uploads/2024/09/Libro-Liderazgo-escolar-y-desarrollo-profesional-docente-en-la-educ.-</a></p>

	desarrollo docente y universitario.	disciplinario s, emergiendo de sus necesidades .				<p>media-tA©%EF%B8%8Fcnica-profesional.pdf</p> <p>Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). (2022). Orientaciones para organizar la formación local del desarrollo profesional en base a referentes públicos (Nuevo MBE y EID). <a href="https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2022/04/Orientaciones_nuevoMBEyEID.pdf">https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2022/04/Orientaciones_nuevoMBEyEID.pdf</a></p> <p>Carrasco-Aguilar, C., y Ortiz Mallegas, S. (2020). Trayectoria y carrera docente como política neoliberal: el caso del accountability chileno. <i>Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa</i>, 5, e2015322. <a href="https://doi.org/10.5212/retepe.v.5.15322.017">https://doi.org/10.5212/retepe.v.5.15322.017</a></p> <p>Monroy Dávila, F., &amp; Mercado Bautista, R. (Coords.). (2021). <i>Formación docente en el marco de la nueva escuela mexicana</i>. Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.</p>
<b>Módulo, unidad o tema</b>	Tema 2. ¿El docente sólo imparte clases?					
<b>Objetivo</b>	Las y los participantes conocerán e identificarán las diversas categorías de desarrollo docente que hay dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.					

<b>Tópico, subunidad o subtema</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Periodo</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Porcentaje de evaluación</b>	<b>Recursos</b>
<p>2.1 Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.</p> <p>2.2 Convocatoria PTC, PTL, PRODEP.</p>	<p>Actividad 2. Infografía RIPPAAUAQ. Diseñar una infografía en Canva o en la herramienta digital de su preferencia en la que se muestre los diferentes escalafones docentes y los puntos que debe desarrollar el docente.</p> <p>Actividad 3. Foro de discusión ¿Qué no sabías que te hubiera gustado saber a tu ingreso a la UAQ? Reflexiona sobre su paso hasta ahora en términos institucionales con el resto de los participantes.</p>	<p>Las y los participantes conocerán e identificarán las diversas categorías de desarrollo docente que hay dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo</p>	<p>22 de julio de 2025 de 10:00 a 15:00 horas.</p>	<p>Actividad 2. Rubrica de infografía.</p> <p>Actividad 3. Preguntas detonadoras.</p>	<p>Actividad 2: 10%</p> <p>Actividad 3: 10%</p>	<p>Universidad Autónoma de Querétaro. (s.f.). <i>Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAAUAQ)</i>. <a href="https://supaauaq.org/documentos/rippaauaq.pdf">https://supaauaq.org/documentos/rippaauaq.pdf</a></p> <p>Universidad Autónoma de Querétaro. (s.f.). <i>Dirección de Desarrollo Académico</i>. <a href="https://dda.uaq.mx">https://dda.uaq.mx</a></p> <p>Universidad Autónoma de Querétaro. (s.f.). <i>Promoción Académica. Dirección de Desarrollo Académico</i>. <a href="https://dda.uaq.mx/index.php/coordination-de-promocion-docente/promocion-academica">https://dda.uaq.mx/index.php/coordination-de-promocion-docente/promocion-academica</a></p>

		disciplinario s, emergiendo de sus necesidades				
<b>Módulo, unidad o tema</b>	Tema 3. Actividades para el Desarrollo Docente Institucional de la UAQ					
<b>Objetivo</b>	Las y los participantes clasificarán las diversas actividades que debe desarrollar un docente dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.					
<b>Tópico, subunidad o subtema</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Periodo</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Porcentaje de evaluación</b>	<b>Recursos</b>
3.1 Catálogo de actividades	Actividad 4. Clasificación de productos en función del catálogo de actividades. Clasifica su producción en función del catálogo de actividades establecidas por DDA.	Las y los participantes conocerán, identificarán, reconocerán y clasificarán las diversas actividades que debe desarrollar un docente dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la elección de	23 al 25 de julio de 2025.	Actividad 4. Tabla de documentos entregados.	Actividad 4: 10%	Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). <i>Anexo III – Documentos a Entregar V2</i> . Dirección de Desarrollo Académico. <a href="https://dda.uaq.mx/docs/convocatorias/2024/tl2024/FEDEERRATAS/ANEXO%20III%20-%20DOCUMENTOS%20A%20ENTREGAR%20V2.pdf">https://dda.uaq.mx/docs/convocatorias/2024/tl2024/FEDEERRATAS/ANEXO%20III%20-%20DOCUMENTOS%20A%20ENTREGAR%20V2.pdf</a>  Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). <i>Catálogo de actividades – Anexo II</i> . Dirección de Desarrollo Académico. <a href="https://dda.uaq.mx/docs/convocatorias/2024/tl2024/FEDEERRATAS/CATALOGO%20DE%20ACTIVIDADES%20PTL%202024%20V2.pdf">https://dda.uaq.mx/docs/convocatorias/2024/tl2024/FEDEERRATAS/CATALOGO DE ACTIVIDADES PTL 2024 V2.pdf</a>

		su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.				
<b>Módulo, unidad o tema</b>	Tema 4. El autorreconocimiento de la práctica docente					
<b>Objetivo</b>	Las y los participantes clasificarán las diversas actividades con las que cuenta actualmente para su desarrollo integral dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.					
<b>Tópico, subunidad o subtema</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Periodo</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Porcentaje de evaluación</b>	<b>Recursos</b>
4.1 Evaluación por pares	Actividad 5. Evaluación por Pares. Evalúa a un par docente a partir de los lineamientos institucionales.	Las y los participantes clasificarán las diversas actividades con las que cuenta actualmente	23 al 25 de julio de 2025.	Actividad 5. Rubrica de evaluación en función de las convocatorias más actuales y el catálogo de actividades.	Actividad 5: 10% Actividad 6: 0%	Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). <i>Catálogo de actividades – Anexo II</i> . Dirección de Desarrollo Académico. <a href="https://dda.uaq.mx/docs/convocatorias/2024/tl2024/FEDEERRATAS/CATALOGO_DE_ACTIVIDADES_PTL_2024_V2.pdf">https://dda.uaq.mx/docs/convocatorias/2024/tl2024/FEDEERRATAS/CATALOGO_DE_ACTIVIDADES_PTL_2024_V2.pdf</a>

	<p>Actividad 6. Post test después del curso. Reconfigura los saberes iniciales con el conocimiento adquirido en el curso.</p>	<p>para su desarrollo integral dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.</p>				
<b>Módulo, unidad o tema</b>	Tema 5. Planificando mi desarrollo					
<b>Objetivo</b>	Las y los participantes desarrollarán un plan de trabajo próximo para su trayectoria docente para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.					

Tópico, subunidad o subtema	Actividad	Objetivos específicos	Periodo	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos
5.1 Plan de Desarrollo Docente	Producto Final. Plan de trabajo próximo para su trayectoria docente. Diseñar un plan de trabajo docente que le permita crecer institucionalmente.	Las y los participantes desarrollarán un plan de trabajo próximo para su trayectoria docente para orientar la elección de su capacitación, desarrollo y proyección en diversos ámbitos, no solo disciplinarios, emergiendo de sus necesidades.	21 al 25 de julio de 2025.	Producto Final. Rubrica de evaluación.	Producto final: 50%	<p>Universidad Autónoma de Querétaro. (s.f.). <i>Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ)</i>. <a href="https://supauaq.org/documentos/rippauaq.pdf">https://supauaq.org/documentos/rippauaq.pdf</a></p> <p>Universidad Autónoma de Querétaro. (s.f.). <i>Dirección de Desarrollo Académico</i>. <a href="https://dda.uaq.mx">https://dda.uaq.mx</a></p> <p>Universidad Autónoma de Querétaro. (s.f.). <i>Promoción Académica. Dirección de Desarrollo Académico</i>. <a href="https://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-de-promocion-docente/promocion-academica">https://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-de-promocion-docente/promocion-academica</a></p> <p>Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). <i>Catálogo de actividades – Anexo II</i>. Dirección de Desarrollo Académico. <a href="https://dda.uaq.mx/docs/convocatorias/2024/tl2024/FEDEERRATAS/CATALOGO_DE_ACTIVIDADES_PTL_2024_V2.pdf">https://dda.uaq.mx/docs/convocatorias/2024/tl2024/FEDEERRATAS/CATALOGO_DE_ACTIVIDADES_PTL_2024_V2.pdf</a></p>

## **XI. Consideraciones técnicas adicionales**

Es necesario proporcionar a los usuarios los datos de acceso a las plataformas correspondientes al menos con una semana de anticipación.

## **XII. Expedición de constancias**

Al finalizar el curso o diplomado, luego de cumplir con los criterios de evaluación aprobatorios, se habilitará un espacio dentro de la plataforma virtual en la que las y los participantes podrán acceder para descargar su constancia de participación correspondiente.

### **XIII. Anexos**

#### **Instrumentos de Evaluación**

- a. Evaluación Diagnóstica. Contestar un cuestionario con preguntas generales correspondientes a los subtemas en el curso del Campus Virtual.**

<b>Evaluación Diagnóstica</b>
Indicaciones: 1.-Lee detenidamente cada una de las preguntas. 2.- Contesta cada una de las preguntas según lo que consideres adecuado. Considera que no tiene valor alguno para tu calificación es unicamente formativo.
1.- ¿En qué consiste el desarrollo docente?
2.- ¿Qué es una planificación de trayectoria docente?
3.- ¿Qué relación encuentras entre el Modelo Educativo Universitario (MEU) y la planificación de desarrollo docente?
4.- Dentro de la UAQ en el rubro docente ¿Qué tipos de contrataciones conoces?
5.- ¿Qué relación encuentras entre el MEU, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo docente?
6.- Dentro los tipos de contratación ¿Conoces si existen niveles o categorías? En caso afirmativo ¿Cuáles son?
7.- ¿Cuáles son las labores que se distinguen en cada tipo de contratación?

- b. **Actividad 1. Infografía de correlación ODS, PIDE y MEU. Diseñar una infografía en Canva o en la herramienta digital de su preferencia en la que se integre una correlación entre los ODS, PIDE y MEU correspondientes al desarrollo docente y universitario.**

<b>Actividad 1. Infografía de correlación ODS, PIDE y MEU</b>					
<b>Indicaciones:</b>					
1.- Lee detenidamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.					
2.- Lee detenidamente el MEU.					
3.- Lee detenidamente el PIDE.					
4.- Elige uno de los siguientes recursos y léelo detenidamente:					
-Liderazgo escolar y desarrollo profesional docente. LOM Ediciones.					
-Orientaciones para organizar la formación local del desarrollo profesional en base a referentes públicos.					
-Trayectoria y carrera docente como política neoliberal: el caso del accountability chileno.					
-Formación docente en el marco de la nueva escuela mexicana.					
5.- Elabora una infografía donde correlaciones los ODS que consideres con el PIDE, el MEU, el recurso que has seleccionado con el desarrollo docente y universitario.					
6.- Carga la infografía en PDF en el campus virtual.					
<b>Rúbrica de Evaluación – Infografía de correlación ODS, PIDE y MEU</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Excelente (10)</b>	<b>Bueno (8)</b>	<b>Suficiente (6)</b>	<b>Insuficiente (4 o menos)</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1. Comprensión e integración de contenidos (ODS, PIDE, MEU y recurso seleccionado)</b>	Muestra una comprensión profunda e integra de manera articulada y coherente los cuatro ejes con enfoque crítico.	Integra adecuadamente los contenidos, aunque con algunas conexiones poco desarrolladas.	Integra los contenidos de forma superficial, con vínculos poco claros o incompletos.	Presenta una integración fragmentada, confusa o incorrecta de los documentos.	
<b>2. Correlación con el desarrollo docente y universitario</b>	Analiza e interpreta con claridad cómo los documentos se relacionan con el desarrollo profesional docente y	Establece vínculos generales con el desarrollo docente, aunque algunos son poco argumentados.	Menciona relaciones con el desarrollo docente, pero sin profundización.	No establece relaciones claras o las relaciones son incorrectas.	

	universitario				
<b>3. Claridad y organización de la infografía</b>	La infografía está bien estructurada, es visualmente clara, lógica y fácil de entender.	Buena estructura y claridad general, con algunos elementos mejorables.	La estructura es comprensible, pero hay confusión visual o desorganización en algunas partes.	La infografía es desorganizada, difícil de seguir o carece de estructura.	
<b>4. Creatividad y uso de recursos visuales</b>	Usa recursos visuales de manera innovadora y coherente para apoyar el contenido.	Usa recursos visuales adecuados y pertinentes.	Uso limitado o poco pertinente de recursos visuales.	No utiliza recursos visuales o su uso es irrelevante.	
<b>5. Ortografía, redacción y formato</b>	Sin errores ortográficos ni gramaticales; el formato PDF está correcto.	Presenta pocos errores que no afectan la comprensión.	Tiene errores que dificultan la lectura o comprensión.	Presenta múltiples errores que afectan gravemente la calidad del trabajo.	

- c. **Actividad 2. Infografía RIPPAUAQ. Diseñar una infografía en Canva o en la herramienta digital de su preferencia en la que se muestre los diferentes escalafones docentes y los puntos que debe desarrollar el docente.**

<b>Actividad 2. Infografía RIPPAUAQ.</b>					
<b>Indicaciones:</b>					
1.- Lee detenidamente el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ).					
2.- Ubica en el recurso revisado las labores docente, el tipo de contratación y los diversos escalafones que hay en la UAQ.					
3.- Elabora una infografía donde se muestren los diferentes escalafones, tipos de contratación y labores docentes que debe desarrollar el docente en la UAQ.					
4.- Carga la infografía en PDF en el campus virtual.					
<b>Rúbrica de Evaluación – Infografía RIPPAUAQ</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Excelente (10)</b>	<b>Bueno (8)</b>	<b>Suficiente (6)</b>	<b>Insuficiente (4 o menos)</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1. Comprensión e interpretación del RIPPAUAQ</b>	Demuestra una comprensión completa del reglamento y representa con claridad sus elementos centrales.	Interpreta adecuadamente el reglamento, con algunos detalles omitidos o poco claros.	Muestra comprensión parcial del reglamento, con errores o ausencias significativas.	No demuestra comprensión del reglamento; presenta errores graves o falta de información clave.	
<b>2. Identificación y representación de escalafones académicos</b>	Identifica y representa correctamente e todos los escalafones existentes en la UAQ.	Representa la mayoría de los escalafones, con leves omisiones.	Menciona algunos escalafones, pero sin claridad o estructura.	Omite varios escalafones o los representa de forma incorrecta.	
<b>3. Tipos de contratación académica</b>	Representa correctamente e todos los tipos de contratación que establece el RIPPAUAQ.	Incluye los tipos principales, con omisiones menores.	Muestra comprensión limitada, con errores o vacíos relevantes.	No identifica correctamente e los tipos de contratación.	

<b>4. Labores docentes establecidas en el reglamento</b>	Identifica y presenta con claridad las diversas labores docentes que establece el RIPPAUAQ.	Incluye las principales labores docentes, aunque de forma general.	Presenta algunas funciones, pero con poca claridad o incompletas.	Omite o presenta erróneamente las labores docentes.	
<b>5. Diseño visual, claridad y organización de la infografía</b>	Diseño atractivo, lógico y visualmente claro; facilita la comprensión del contenido.	Buena organización y claridad visual, con algunas áreas de mejora.	Diseño funcional pero confuso en partes; dificulta la lectura.	Infografía desorganizada o visualmente inadecuada.	
<b>6. Ortografía, redacción y formato final (PDF)</b>	Redacción clara, sin errores ortográficos ni gramaticales; formato adecuado.	Pocos errores menores, no afectan la comprensión.	Algunos errores que entorpecen la lectura.	Múltiples errores que afectan la calidad del trabajo.	

- d. Actividad 3. Foro de discusión ¿Qué no sabías que te hubiera gustado saber a tu ingreso a la UAQ? Reflexiona sobre su paso hasta ahora en términos institucionales con el resto de las participantes.**

<b>Actividad 3. Foro de discusión</b>					
<b>Indicaciones:</b>					
1.-Revisa los materiales del Tema 2. ¿El docente sólo imparte clases?, realiza la siguiente actividad.					
2.-Reflexiona sobre tu paso hasta ahora en términos institucionales con el resto de los y las participantes.					
3.- Escribe una entrada en el foro de diálogo en la que expongas tu opinión sobre la siguiente pregunta: ¿Qué no sabías que te hubiera gustado saber a tu ingreso a la UAQ?					
4.-Comenta las publicaciones de al menos dos participantes o responde a un número igual de comentarios en tu propia publicación.					
<b>Rúbrica de Evaluación – Foro de discusión: ¿Qué no sabías que te hubiera gustado saber a tu ingreso a la UAQ?</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Excelente (10)</b>	<b>Bueno (8)</b>	<b>Suficiente (6)</b>	<b>Insuficiente (4 o menos)</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1. Reflexión personal sobre la experiencia institucional</b>	Presenta una reflexión profunda, honesta y bien articulada, con sentido crítico y conexión con la vida universitaria.	La reflexión es clara y pertinente, aunque podría profundizar más en algunos aspectos.	La reflexión es superficial o genérica; aporta poco a la discusión.	No hay reflexión personal significativa o es irrelevante para el tema.	
<b>2. Comprensión de los materiales del Tema 2</b>	Integra adecuadamente conceptos o ideas clave del Tema 2 en su intervención.	Muestra comprensión general de los materiales, aunque con escasa referencia explícita.	Se percibe escasa conexión con los contenidos del tema.	No hay evidencia de lectura o comprensión de los materiales.	
<b>3. Claridad, coherencia y redacción de la publicación inicial</b>	La entrada es clara, coherente, bien redactada y sin errores ortográficos.	Redacción adecuada, con algunos errores menores.	Redacción con errores que dificultan la comprensión.	Redacción deficiente, con errores graves o lenguaje inadecuado.	

<b>4. Participación en el foro (respuestas a otros/as participantes)</b>	Comenta con respeto, profundidad y aportes significativos en al menos dos publicaciones.	Participa con comentarios pertinentes, aunque poco desarrollados .	Participa mínimamente o con respuestas breves poco sustanciales.	No realiza comentarios a otras publicaciones .	
<b>5. Actitud de diálogo y respeto en la interacción</b>	Se muestra abierto/a al diálogo, escucha activa y actitud constructiva.	Mantiene un tono respetuoso y cordial.	El tono es adecuado, pero poco participativo o distante.	Muestra desinterés, tono inapropiado o falta de respeto.	

**e. Actividad 4. Clasificación de productos en función del catálogo de actividades. Clasifica su producción en función del catálogo de actividades establecidas por DDA.**

<b>Actividad 4. Clasificación de productos en función del catálogo de actividades.</b>					
Indicaciones: 1.-Revisa detenidamente el Catálogo de actividades – Anexo II. Dirección de Desarrollo Académico. 2.- Revisa detenidamente el Anexo III – Documentos a Entregar V2. 3.- Recopila y clasifica tus documentos . 4.- Clasifica tu producción en función del catálogo de actividades establecidas por DDA. 5.- Completa la información resultante de tu recopilación y clasificación en el formato "Anexo III – Documentos a Entregar V2". 6.- Entrega en clase presencial copia de tus documentos clasificados y del "Anexo III – Documentos a Entregar V2". 7.- Carga en el campus virtual el "Anexo III – Documentos a Entregar V2" debidamente llenado.					
<b>Rúbrica de Evaluación – Clasificación de productos en función del catálogo de actividades</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Excelente (10)</b>	<b>Bueno (8)</b>	<b>Suficiente (6)</b>	<b>Insuficiente (4 o menos)</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1. Comprensión del Catálogo de actividades (Anexo II)</b>	Interpreta con claridad y precisión las categorías y subcategorías del catálogo; las aplica correctamente.	Interpreta adecuadamente el catálogo, con mínimas confusiones.	Comprensión parcial, con errores de clasificación.	No interpreta adecuadamente el catálogo o lo aplica de forma incorrecta.	
<b>2. Revisión e integración de documentos personales</b>	Recopila e integra todos los documentos relevantes, completos y organizados.	Integra la mayoría de los documentos, con leves omisiones.	Presenta documentos incompletos o poco organizados.	Omite varios documentos o presenta materiales irrelevantes o desordenados.	
<b>3. Clasificación correcta de productos académicos</b>	Clasifica de forma precisa y justificada cada documento según el catálogo institucional.	Clasifica la mayoría de los productos correctamente, con pocas inconsistencias.	Clasificación incompleta o con errores conceptuales.	Clasificación incorrecta, confusa o ausente.	

<p><b>4. Uso correcto del formato “Anexo III – Documentos a Entregar V2”</b></p>	<p>Llena correctamente y de forma completa el formato; cumple con el orden y las especificaciones.</p>	<p>Llena el formato adecuadamente, con detalles menores por corregir.</p>	<p>Presenta el formato incompleto o con errores formales.</p>	<p>No utiliza correctamente el formato o lo entrega incompleto o mal estructurado.</p>	
<p><b>5. Presentación final del trabajo (organización, legibilidad, formato)</b></p>	<p>La entrega es clara, organizada, sin errores y lista para evaluación institucional.</p>	<p>Presentación correcta, con detalles menores de formato.</p>	<p>Presentación poco clara o con errores que dificultan la lectura.</p>	<p>Presentación desorganizada, ilegible o que no cumple con los requisitos.</p>	

**f. Actividad 5. Evaluación por Pares. Evalúa a un par docente a partir de los lineamientos institucionales.**

<b>Actividad 5. Evaluación por Pares</b>					
Indicaciones: 1.- Recibiras en clase presencial una carpeta de algun compañero del curso. 2.- Evalúa la carpeta a partir de los lineamientos institucionales. 3.- Realiza un dictamen validando o desechando los productos, para el caso de desecharlos justifica en cada uno de ellos. 4.- Carga el dictamen en el capus virtual en formato pdf.					
<b>Rúbrica de Evaluación – Evaluación por Pares</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Excelente (10)</b>	<b>Bueno (8)</b>	<b>Suficiente (6)</b>	<b>Insuficiente (4 o menos)</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1. Aplicación de los lineamientos institucionales</b>	Evalúa los productos con base en una lectura precisa y fundamentada de los lineamientos (catálogo y anexos).	Aplica los lineamientos correctamente, con algunas imprecisiones menores.	Aplica parcialmente los lineamientos; muestra confusión o errores relevantes.	No demuestra conocimiento de los lineamientos o los aplica incorrectamente.	
<b>2. Razonamiento y juicio evaluativo</b>	Justifica con claridad y solidez cada rechazo de producto, argumentando con base normativa.	Justifica adecuadamente la mayoría de sus decisiones, aunque con argumentos limitados.	Algunas justificaciones son vagas o poco fundamentadas.	Dictamen poco argumentado, sin fundamento normativo o contradictorio.	
<b>3. Claridad y coherencia del dictamen escrito</b>	El dictamen es claro, ordenado, coherente y estructurado lógicamente.	Redacción comprensible y bien estructurada, con leves errores.	Redacción aceptable, pero con errores que dificultan la lectura o comprensión.	Dictamen mal redactado, desorganizado o incomprensible.	
<b>4. Uso de un lenguaje técnico y respetuoso</b>	Emplea un lenguaje profesional, técnico y respetuoso en todo el documento.	Lenguaje mayormente adecuado, con mínimos deslices.	Lenguaje impreciso o poco profesional en algunos momentos.	Uso inapropiado de lenguaje o tono inadecuado para la evaluación académica.	

<b>5. Entrega del dictamen conforme a los criterios establecidos en formato PDF.</b>	Entrega completa, en formato adecuado y dentro del tiempo establecido.	Entrega puntual y en formato correcto, con detalles menores por corregir.	Entrega con errores de formato o incompleto.	Entrega fuera de tiempo, formato incorrecto o sin cumplir con los requisitos.	
--	--	---	--	---	--

**g. Actividad 6. Post test después del curso. Reconfigura los saberes iniciales con el conocimiento adquirido en el curso.**

<b>Actividad 6. Post test</b>
Indicaciones: 1.-Lee detenidamente cada una de las preguntas. 2.- Una vez concluido el curso, contesta cada una de las preguntas según lo que consideres adecuado. 3.-Considera que no tiene valor alguno para tu calificación es unicamente formativo. 4.- Compara y reflexiona tus respuestas con la evaluación diagnostica del curso.
1.- ¿En qué consiste el desarrollo docente?
2.- ¿Qué es una planificación de trayectoria docente?
3.- ¿Qué relación encuentras entre el Modelo Educativo Universitario (MEU) y la planificación de desarrollo docente?
4.- Dentro de la UAQ en el rubro docente ¿Qué tipos de contrataciones conoces?
5.- ¿Qué relación encuentras entre el MEU, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo docente?
6.- Dentro los tipos de contratación ¿Conoces si existen niveles o categorías? En caso afirmativo ¿Cuáles son?
7.- ¿Cuáles son las labores que se distinguen en cada tipo de contratación?

**h. Producto Final. Plan de trabajo próximo para su trayectoria docente. Diseñar un plan de trabajo docente que le permita crecer institucionalmente.**

<b>Producto Final</b>					
<b>Indicaciones:</b>					
1.- Considera y reflexiona lo realizado en el curso.					
2.- Realiza un plan integral de trabajo próximo para tu trayectoria docente e integra tu reflexión.					
3.- Establece metas claras y objetivos.					
4.- El formato es libre.					
5.- Carga tu plan en formato pdf en el campus virtual.					
<b>Rúbrica de Evaluación – Producto Final</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Excelente (10)</b>	<b>Bueno (8)</b>	<b>Suficiente (6)</b>	<b>Insuficiente (4 o menos)</b>	<b>Puntuación</b>
<b>1. Reflexión sobre lo aprendido en el curso</b>	Integra una reflexión profunda, crítica y articulada sobre los aprendizajes y su aplicación futura.	Presenta una reflexión pertinente, aunque podría profundizar más.	La reflexión es breve, genérica o poco vinculada con el curso.	Ausencia de reflexión o sin relación con el curso.	
<b>2. Coherencia y claridad del plan integral</b>	El plan es claro, bien estructurado, congruente con el perfil docente y el contexto institucional.	El plan es comprensible y coherente, con detalles por mejorar.	El plan muestra desorganización o ideas poco claras.	El plan es confuso, incoherente o incompleto.	
<b>3. Definición de metas y objetivos</b>	Establece metas y objetivos claros, medibles y alineados con su desarrollo docente.	Define metas y objetivos adecuados, aunque no del todo claros o específicos.	Metas y objetivos vagos o poco articulados.	No hay metas u objetivos definidos o son irrelevantes.	

<b>4. Alineación con el MEU, el PIDE y la normativa institucional</b>	El plan considera y vincula explícitamente lineamientos institucionales (MEU, PIDE, RIPPAUAQ).	Muestra alguna vinculación con el marco institucional, aunque parcial.	Referencias institucionales limitadas o poco claras.	No hay conexión con los lineamientos institucionales.	
<b>5. Presentación y entrega del documento</b>	El documento está bien presentado, organizado, sin errores y entregado en formato PDF.	Documento bien presentado, con mínimas fallas formales.	Presentación descuidada o con errores relevantes.	Presentación deficiente o entrega incorrecta/incompleta.	

## Bibliografía

- Carrasco-Aguilar, C., y Ortiz Mallegas, S. (2020). Trayectoria y carrera docente como política neoliberal: el caso del accountability chileno. *Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa*, 5, e2015322. <https://doi.org/10.5212/retepe.v.5.15322.017>
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). (2022). Orientaciones para organizar la formación local del desarrollo profesional en base a referentes públicos (Nuevo MBE y EID). [https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2022/04/Orientaciones\\_nuevoMBEyEID.pdf](https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2022/04/Orientaciones_nuevoMBEyEID.pdf)
- Universidad Autónoma de Querétaro. (s.f.). *Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ)*. <https://supauaq.org/documentos/rippauaq.pdf>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (s.f.). *Dirección de Desarrollo Académico*. <https://dda.uaq.mx>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (s.f.). *Promoción Académica. Dirección de Desarrollo Académico*. <https://dda.uaq.mx/index.php/coordinacion-de-promocion-docente/promocion-academica>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2023). *Modelo Educativo Universitario 2023*. Secretaría Académica, Dirección de Planeación y Gestión Institucional. [https://planeacion.uaq.mx/docs/meu/MEU\\_2023\\_2.pdf](https://planeacion.uaq.mx/docs/meu/MEU_2023_2.pdf)
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). *Plan Institucional de Desarrollo 2024–2027. Dirección de Planeación y Gestión Institucional*. <https://planeacion.uaq.mx/index.php/coordinaciones/fortalecimiento-institucional/pide-2024-2027>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). *Anexo III – Documentos a Entregar V2*. Dirección de Desarrollo Académico.

<https://dda.uaq.mx/docs/convocatorias/2024/tl2024/FEDEERRATAS/ANEXO%20III%20-%20DOCUMENTOS%20A%20ENTREGAR%20V2.pdf>

○Maureira Cabrera, O., Rojas Jara, A., y Carrasco Sáez, A. (Eds.). (2024). *Liderazgo escolar y desarrollo profesional docente*. LOM Ediciones. <https://interleader.org.mx/v2/wp-content/uploads/2024/09/Libro-Liderazgo-escolar-y-desarrollo-profesional-docente-en-la-educ.-media-tA%E8%8Fcnica-profesional.pdf>

○Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/>

○Monroy Dávila, F., y Mercado Bautista, R. (Coords.). (2021). *Formación docente en el marco de la nueva escuela mexicana*. Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.